



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00707783- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2025-306-E-UNC-DEC#FAMAF, y la renuncia definitiva presentada por el Dr. Nicolás ANDRUSKIEWITSCH (Leg. 28.846) al cargo de Profesor Titular DE, por concurso en el Grupo de Teoría de LÍe;

Lo establecido por la RHCS 167/2006.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia definitiva presentada por el Dr. Nicolás ANDRUSKIEWITSCH (Leg. 28.846) al cargo de Profesor Titular DE, por concurso en el Grupo de Teoría de LÍe, a partir del 01-07-2025, por haber accedido al beneficio jubilatorio.

ARTÍCULO 2º.- El Dr. Nicolás ANDRUSKIEWITSCH, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3º.- Agradecer al Dr. ANDRUSKIEWITSCH la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS

NUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.